



Universidad Autónoma
de Campeche

CONVOCATORIA INSCRIPCIÓN NUEVO INGRESO

**CICLO ESCOLAR
2022 - 2023
FASE 22-1
Posgrado
PNPC**

En Sesión Ordinaria de fecha *de 2022* el H. Consejo Universitario aprobó que las y los alumnos interesados en continuar estudios en los programas de posgrado, realizarán el trámite de inscripción al ciclo escolar 2022-2023, Fase 22-1, período: de agosto-2022 a enero-2023, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

INSCRIPCIÓN EN POSGRADO.

A.- Para inscribirse a la Fase 22-1 semestral, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Posgrado de la Universidad Autónoma de Campeche y con los de la presente Convocatoria:

- Formato de solicitud de inscripción Universitaria al ciclo escolar y fase correspondiente y dos fotografías tamaño infantil blanco y negro, papel mate (una de ellas pegada en la solicitud)
- Copia certificada del título o cédula profesional de Licenciatura, en su defecto presentar Acta de Titulación Certificada
- Copia certificada del certificado completo de estudios de Licenciatura
- Acta de nacimiento
- Clave Única de Registro de Población (CURP), impresión reciente obtenida del portal de internet: consultas.curp.gob.mx.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa
- Carta de intención
- Acreditar lectura y comprensión del idioma inglés, mediante constancia expedida por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de esta Universidad.
- Constancia del EXANI III emitida por el CENEVAL

B.- Todos los documentos deberán entregarse **EN BUEN ESTADO**, en original y dos copias, en la Coordinación de Posgrado de la Facultad a la que se encuentre adscrito el Programa Educativo de Posgrado a ingresar del **4 al 14 de julio de 2022**, en horas hábiles.

C.- Después de autorizada la solicitud de inscripción, el pago se realizará antes del día **22 de julio de 2022** en la Tesorería de esta Universidad ubicada en Campus I o mediante depósito en sucursal bancaria de Santander, Banamex, Bancomer o HSBC. Deberá imprimir la ficha de depósito universal y acudir a realizar el pago verificando la fecha de vencimiento indicada en la misma, después de efectuarlo podrá continuar con la inscripción

D.- La fecha límite para entregar el recibo de pago de inscripción será el día **27 de julio de 2022**, en la Coordinación de Posgrado de su Facultad, donde le informarán la fecha de entrega de su Carta de Aceptación.

E.- Acudir con fotocopia de su Carta de Aceptación al Departamento de Credencialización de la Dirección de Administración y Servicios Escolares (DASE), para la entrega de su credencial.

Notas importantes: Las y los alumnos deberán realizar el trámite de inscripción y pago de matrícula en los tiempos y formas que establezcan las autoridades universitarias, en caso contrario causarán baja en forma automática. (Art. 61 del Reglamento General de Posgrado).

Realizado el pago de inscripción, no habrá devolución del importe.

INICIO DE CLASES: 16 agosto de 2022.

INFORMACIÓN: DASE. Dirección de Administración y Servicios Escolares, edificio de la Secretaría General (Av. Agustín Melgar s/n, a un costado del Estadio Universitario). Vía telefónica: (981) 811-98-00 Ext. 1070107, vía twitter: @DASEuacam, vía correo electrónico: posgrado-dase@uacam.mx